

**ACTA DE SESION ORDINARIA N°20
DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS**

En Dependencias del Salón Azul, Edificio CAR de la comuna de Puerto Montt, el día martes 29 de octubre de 2024, siendo las 10:00 horas, en Nombre de la Patria y la Región, se da por iniciada la Sesión Ordinaria N.º 20 del Consejo Regional de Los Lagos.

La Señora **Presidenta (S)** y **Consejera Regional María Angélica Barraza**, saluda a todos los Consejeros y Consejeras presentes. Para comenzar informa que se presentara la cuenta pública Comité Regional para el Cambio Climático, de acuerdo al artículo 24 de la Ley N°21.455 Ley Marco de Cambio Climático.

El Administrador Regional, solicita autorización para que la funcionaria Karen Montecinos pueda hacer la presentación.

Entregada la autorización por parte del Consejo Pleno, Karen Montecinos presenta la Ley N°21.455 Ley Marco de Cambio Climático.

La **Señora Presidenta (S)**, agradece la presentación de parte de la funcionaria del Gobierno Regional.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, en su calidad de Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, destaca el trabajo de Karen Montecinos, de la División de Planificación y del Gobierno Regional en su conjunto. Reconoce el trabajo y señala que esta fue la primera asamblea climática en el país, destaca el apoyo de la Seremi de Medio Ambiente en estos y otros temas, dice que el gran desafío para el periodo que viene, es que estos instructivos se haga carne y lo importante es que las autoridades se hagan parte también en este tema, que se asuma como un deber, y no como una voluntad.

La **Señora Presidenta (S)**, señala que las nuevas autoridades son las que tiene que comprometerse a través de las autoridades comunales, con este compromiso el cual también es de este Consejo Regional, quienes no han podido ordenar, actualizar el PROT, esta es la deuda que tiene este Consejo Regional.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, señala que el cambio climático no existe y está influenciado por la gente de izquierda, principalmente por los países de Francia, España, Inglaterra y Canadá, quienes han introducido que el tema del calentamiento global es verdadero. Por tanto, dice que el cambio climático es una farsa y una gran mentira.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, señala que es completamente evidente que estamos frente a un cambio climático, pero no quiere profundizar en el tema. Felicita a Karen por la presentación, dice que esto es una obligación del Estado prepararse para estas ocasiones, por otra parte, manifiesta su preocupación, porque en periodo de campaña han visto cómo crece la xenofobia, se cree que el cambio climático es parte de las grandes migraciones. Dice que las algas puede ser un gran aliado en esta materia y espera que sea relegado como política pública en este Gobierno Regional.

La **Señora Presidenta (S)**, señala que el día de ayer, en la Comisión de Hacienda conjunta, tomaron conocimiento de que los compromisos que tiene mensualmente que tiene que cumplir la División de Presupuesto dependiente del Ministerio de Hacienda, con las cajas que debe transferir a este Gobierno Regional, no han sido transferida, de un compromiso que tenía para este mes de \$15.000 millones de pesos, solamente se transfirió por \$6.300 millones de pesos, lo cual es para este Consejo una gota de agua en el desierto, considerando que los compromisos son muchos de aquí a fin de año, existe un compromiso por \$47.000 millones de pesos y con esta lentitud y poca responsabilidad por parte de la Dirección de Presupuesto con respecto a este Gobierno Regional, no se irán a depositar de aquí a fin de año, los recursos que se necesitan para terminar bien el presupuesto del 2024. Por lo tanto, consulta a los Consejeros, que aquellos que estén de acuerdo con proteger a la Región y reclamar a nivel central, los invita a un punto de prensa, para después retomar la Sesión.

Se reinicia la Sesión.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, señala que lo que fueron a ver a Santiago al nivel central, era por el tema de discrepancia, donde habían dos que tenían relación con el Ministerio de Medio Ambiente, una que tiene que ver con el recambio de calefactores, porque cuando se vio el presupuesto, no se estaba aumentando recursos y no se estaba llegando a la meta que se ha dispuesto en la Región, en relación a la instalación de los equipos para disminuir la contaminación en Osorno y otras comunas de la Región de Los Lagos. La otra discrepancia que existe tiene que ver con Palena y Chiloé, y tiene que ver con aumentar la cobertura del fondo de protección ambiental, era lo que le quería pedir a la Seremi. Con respecto a la presentación, consulta cual ha sido la evaluación de la compra del auto eléctrico para el Gobierno Regional y si es una política que se pudiese implementar a futuro en otras partes.

La funcionaria Karen Montecinos da respuesta a la consulta del Consejero Sr. Fernando Hernández.

La **Señora Presidenta (S)**, señala que el vehículo eléctrico costo \$76.000 millones de pesos y en la Región aún no están las condiciones para que ese vehículo tenga las cargas que corresponden.

El **Consejero Sr. Francisco Paredes**, felicita la presentación entregada por la funcionaria Karen Montecinos. Consulta cual es el plan de gestión de la Región.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, dice que el resumen ejecutivo que se hace es muy importante, el mundo esta cambiando y este es un tema potente y sería bueno exponerlo en los colegios para que los niños cuiden el planeta.

La **Consejera Srta. Glenda Aícon**, consulta sobre los autos eléctricos que se quieren comprar, porque según lo que sabe es que estos no han sido eficientes, respecto a la crisis económica que existe, considera que no es fundamental comprar estos vehículos y señala que se arrepiente haber votado a favor de la compra de los buses eléctricos. Pregunta respecto del proyecto de la inversión de un programa australiano para medir las corrientes marinas, dice que le suena como una inversión grande, pero sabiendo que no hay políticas ni proyectos que tengan un control sobre el tratamiento de las aguas servidas, cree que la base del cambio climático, del medio ambiente es el agua y no existe un cuidado, un control que proteja las orillas.

El **Consejero Sr. Tito Gómez**, dice que los científicos deben señalar si existe o no el cambio climático. Señala que el problema que existe en esta Región es de infraestructura, dice que el cambio climático no ha afectado para nada a esta Región, por tanto, lo que falta es infraestructura para que las personas de las zonas rurales y urbanas no tengan problema con el agua, cree que es lo primero que se debe resolver, porque un APR no puede esperar 8 años. Menciona por otra parte, que llamo la atención la movilidad, y esta se da, porque la gente se está yendo a zonas rurales que no tienen agua, que no tienen infraestructura para el agua, pero necesitan vivienda y por eso están comprando en las zonas rurales, para obtener su vivienda. Con respecto a los autos eléctricos no han dado resultado y espera no tener que gastar plata de más, en autos a prueba.

La funcionaria Karen Montecinos, da respuesta a las consultas realizadas por los Consejeros Regionales.

La **Señora Presidenta (S)**, agradece la presentación y señala que la cuenta pública de cambio climático se da todos los años y espera que se actualice. Por otra parte, solicita la resolución de la Comisión conjunta de Hacienda.

COMISION CONJUNTA DE HACIENDA.

El **Consejero Sr. Ricardo Kuschel**, en su calidad de Presidente (S) de la Comisión de Hacienda conjunta, informa que se presentó el proyecto adquisición de aeronaves remotamente pilotadas para la Décima Zona Carabineros de Los Lagos, expuso el General de la X Zona de Carabineros, quien señala que el sistema de

aeronave remotamente pilotadas, propuesto por la adquisición mediante el presente proyecto, principalmente consiste en un conjunto integrado por dos aeronaves remotamente piloteadas y sus respectivos componentes. El monto solicitado es de \$67.055.000, un 37,7 % de aumento, totalizando una inversión de \$244.867.000, con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Los Consejeros presentes en sala recomiendan por unanimidad el proyecto presentado.

La **Señora Presidenta (S)**, solicita votación para el aumento de presupuesto el proyecto adquisición de aeronaves remotamente pilotadas para la Décima Zona Carabineros de Los Lagos, por un monto de \$67.055.000, un 37,7 % de aumento, totalizando una inversión de \$244.867.000.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 18 votos a favor, el aumento de presupuesto del proyecto “Adquisición de aeronaves remotamente pilotadas para la Décima Zona Carabineros de Los Lagos”.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cesar Negrón B, Cristian Vargas Y, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Nelson Águila S, y Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.

No están presentes en sala al momento de la votación consejeros Rodrigo Arismendi V y Francisco Cárcamo H.

El **Consejero Sr. Ricardo Kuschel**, continuando con el informe de la Comisión de Hacienda conjunta, menciona que se presentó el aumento de presupuesto del proyecto reposición con relocalización Posta de Salud Rural de Guabun, comuna de Ancud, expuso la Ilustre Municipalidad de Ancud, quienes solicitan un aumento de presupuesto para obras civiles de \$470.203.000, totalizando una inversión de \$1.333.461.000. Los Consejeros presentes en sala por unanimidad recomiendan favorablemente el aumento de presupuesto del proyecto, reposición con relocalización Posta de Salud Rural de Guabun, comuna de Ancud.

La **Señora Presidenta (S)**, somete votación por la aprobación el aumento de presupuesto para el proyecto reposición con relocalización Posta de Salud Rural de Guabun, comuna de Ancud, por un monto de \$470.203.000, totalizando una inversión de \$1.333.461.000.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 18 votos a favor, el aumento de presupuesto proyecto “Reposición con relocalización Posta de Salud Rural de Guabun, comuna de Ancud”.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cesar Negrón B, Cristian Vargas Y, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Nelson Águila S, y Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.

No está presente en sala al momento de la votación consejero Sr. Rodrigo Arismendi V.

El **Consejero Sr. Consejero Sr. Nelson Águila**, saluda al Alcalde de Ancud. Señala que es una Posta de larga data, fue abandonada por la empresa, pero la Municipalidad sacó la reevaluación rápidamente y felicita el trabajo realizado por SECPLAN de la Municipalidad de Ancud. Se vio en la Comisión Provincial Chiloé y fue aprobada esta iniciativa, que se enmarca dentro del convenio de programación del Gobierno Regional.

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, saluda al Alcalde de Ancud y dice que había un compromiso con los vecinos del sector, y espera que se puedan generar los convenios mandatos, están los recursos disponibles para poder licitar y adjudicar la nueva empresa.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, agradece al Alcalde por el vínculo permanente con el Consejo Regional, y a pesar de los dichos cuando fueron a conocer este proyecto a Ancud, señala que no han dejado de trabajar, no han parado de cumplir los compromisos y continúan haciendo su trabajo.

El **Consejero Sr. Ricardo Kuschel**, continuando con el informe de Hacienda conjunta, señala que se presenta el aumento de presupuesto proyecto reposición Cuartel Sexta Compañía de Bomberos de Puerto Varas, expuso la Municipalidad de Puerto Varas, la solicitud es incrementar el valor del presupuesto, con la finalidad de aumentar el valor recomendado en el ítem de equipos y equipamiento, luego de un proceso de reevaluación solicitado por la unidad técnica, donde se actualizaron los precios al listado original, quedando \$39.009.000, en el ítem de equipamiento y \$68.188.000 en el ítem de equipos, así mismo se solicitó la aprobación y modificación de las partidas de ítem de obras civiles, la cual implica un aumento de partidas, obras extraordinarias y disminución de obras, totalizando un valor de contrato en el ítem de obras civiles por \$1.566.730.438. El monto solicitado es de \$88.055.138 con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$2.192.357.990. Los Consejeros presentes en sala recomiendan favorablemente por unanimidad el aumento de presupuesto proyecto reposición Cuartel Sexta Compañía de Bomberos de Puerto Varas.

El **Consejero Sr. Cesar Negrón**, en su calidad de Presidente de la comisión Provincial Llanquihue, informa que este proyecto también se presentó en la comisión Provincial, el cual fue aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes en sala.

La **Señora Presidenta (S)**, somete a votación el aumento de presupuesto proyecto reposición Cuartel Sexta Compañía de Bomberos de Puerto Varas, por un monto de \$88.055.138 con cargo al FNDR.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 18 votos a favor, el aumento de presupuesto proyecto “Reposición Cuartel Sexta Compañía de Bomberos de Puerto Varas”.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cesar Negrón B, Cristian Vargas Y, Rodrigo Arismendi V, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Nelson Águila S, y Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.

La **Señora Presidenta (S)**, solicita votación para la aprobación del Plan Regulador de Puerto Varas, respecto a la subsanación de lo representado por la Contraloría General de la Republica, según los informes de las Comisiones de Hacienda conjunta e Infraestructura, donde fue aprobado.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 18 votos a favor, el Plan Regulador de Puerto Varas, respecto a la subsanación de lo representado por la Contraloría General de la Republica.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cesar Negrón B, Cristian Vargas Y, Rodrigo Arismendi V, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Nelson Águila S, y Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.

COMISION SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

La **Consejera Srta. Tamara Casanova**, en su calidad de Vicepresidenta de la comisión Social y comisión Social conjunta, informa que en reunión se presentó el tema determinar la focalización territorial de la intervención de inversión Regional de Asignación Local, respecto de los programas emprendamos, el cual fue aprobado por unanimidad.

La **Señora Presidenta (S)**, solicita votación para la determinar la focalización territorial de la intervención de inversión Regional de Asignación Local, respecto de los programas emprendamos.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 18 votos a favor, determinar la focalización territorial de la intervención de inversión Regional de Asignación Local, respecto de los programas emprendamos.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cesar Negrón B, Cristian Vargas Y, Rodrigo Arismendi V, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Nelson Águila S, y Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.

La **Señora Presidenta (S)**, solicita subir sobre tabla la modificación presupuestaria el programa de inversión Regional, subtítulo 13 de transferencia para gastos de capital, por \$1.572.337.000 y al subtítulo 31 iniciativas de inversión.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 18 votos a favor, subir sobre tabla la modificación presupuestaria el programa de inversión Regional, subtítulo 13 de transferencia para gastos de capital.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cesar Negrón B, Cristian Vargas Y, Rodrigo Arismendi V, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Nelson Águila S, y Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.

La **Señora Presidenta (S)**, solicita al jefe de División de Presupuesto e Inversión, para que informe sobre las modificaciones presupuestarias.

La **Señora Presidenta (S)**, solicita votación para la modificación que corresponde al subtítulo 13, transferencias para gastos de capital por \$1.572.337.000, el cual pasa al subtítulo 31 de iniciativas de inversión por el mismo monto.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 18 votos a favor, la modificación presupuestaria que va del subtítulo 13 al subtítulo 31.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cesar Negrón B, Cristian Vargas Y, Rodrigo Arismendi V, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Nelson Águila S, y Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.

La **Señora Presidenta (S)**, señala que se debe aprobar otra modificación presupuestaria que corresponde a un ajuste del presupuesto que no se conoce la cantidad, considerando que es la última modificación y se debe entregar la potestad a través de un certificado a la Secretaria Ejecutiva para que se pueda realizar.

Se informa por parte de la Secretaria Ejecutiva, que efectivamente es la modificación presupuestaria que aprobó este Consejo en un inicio, la que totaliza \$5.331 y fracción, lo más probable es que mañana se modifique en algunos pesos, porque mañana es el último día donde se pueden realizar algunas modificaciones. Por lo tanto, para que se adjunte a aquella planilla, que será la definitiva el día de mañana y será informado por correo a todos los Consejeros.

El Jefe de División señala que la modificación que se presentó por \$5.331 millones puede modificarse en \$300 millones la disminución, porque están a la espera que tome razón el proyecto de residuos sólidos que se traspasa a la Municipalidad de Ancud que está en trámite.

La **Señora Presidenta (S)**, informa que hay un compromiso que antes de usar esta modificación, para que se haga el ajuste presupuestario será informado a la Secretaria Ejecutiva y se enviara la información al correo de todos los Consejeros y se dará una respuesta a la comisión de Hacienda. Dicho esto, solicita votación para autorizar la diferencia que se producirá en la modificación.

Se aprueba por mayoría absoluta de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, 2 voto de abstención autorizar la diferencia que se producirá en la modificación antes señalada.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Cesar Negrón B, Cristian Vargas Y, Rodrigo Arismendi V, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Nelson Águila S y Tamara Casanova R.

Voto de abstención (02): Fernando Hernández T y Patricia Rada S.

La **Señora Presidenta (S)**, solicita votación para la resolución del Acta de Sesión Ordinaria N°18 del Consejo Regional de Los Lagos, realizada el día 25 de septiembre en la comuna de Puerto Montt.

Se aprueba por mayoría de los Consejeros Regionales, por 18 votos a favor, el Acta de Sesión Ordinaria N°18 del Consejo Regional de Los Lagos.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cesar Negrón B, Cristian Vargas Y, Rodrigo Arismendi V, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Nelson Águila S, y Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, solicita sacar dos acuerdos del Consejo Regional, oficiar al Servicio de Salud Chiloé para que puedan agilizar el proceso de los proyectos CESFAM de Puqueldón, los terrenos del hospital de Castro y la Posta del sector de Detif de Puqueldón. Por otra parte, solicita oficiar a la Municipalidad de Castro para agilizar la reevaluación de la Posta de la Isla de Chelín, la cual está dentro de las obras paralizadas del Gobierno Regional.

La **Señora Presidenta (S)**, solicita votación para oficiar al Servicio de Salud de Chiloé y a la Municipalidad de Castro.

Se aprueba por mayoría de los Consejeros Regionales, por 18 votos a favor, oficiar al Servicio de Salud Chiloé y a la Municipalidad de Castro.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cesar Negrón B, Cristian Vargas Y, Rodrigo Arismendi V, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Nelson Águila S, y Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.

La **Señora Presidenta (S)**, continuando con la tabla solicita informes respecto a los eventuales proyectos de asignación directa.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, se refiere a la ex tenencia de carretera Julio Buchmann con 18 de septiembre, tema recurrente en Osorno. Señala que esta tenencia de carretera cerro y fue traspasada a Bienes Nacionales, pero dado el aumento de la delincuencia, los vecinos se reunieron para solicitar que se genere un punto de vigilancia en el sector, donde los privados están dispuestos a aportar, por tanto, solicita oficiar al General de Zona la factibilidad de hacer gestiones para solicitar propuestas y en una alianza entre Carabineros, la Municipalidad de Osorno y realizar un punto de vigilancia en este sector.

La **Señora Presidenta (S)**, solicita votación para oficiar al General de Zona, según lo solicitado por el Consejero Alexis Casanova.

Se aprueba por mayoría de los Consejeros Regionales, por 17 votos a favor, 1 voto de abstención, oficiar al General de zona de Osorno.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, habla sobre la experiencia que vivió por la invitación que tuvo en Santiago, donde invitó a niños Mapuches quienes vieron el partido de Colo-Colo, y le consultó al Presidente del equipo si pueden hacer un convenio con el Gobierno Regional, para hacer partícipes a los niños de la Región y puedan conocer al plantel completo y al estadio de Colo-Colo.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, siguiendo la idea del Consejero Rivera, considera que es una buena idea, porque es importante priorizar y dejar en evidencia la importancia de las Escuelas Municipales o incorporarlas.

El **Consejero Sr. Cristian López**, señala que este tema es segunda o tercera vez que lo plantea y dentro de todo lo que se analiza en obras de infraestructura que son esenciales para el desarrollo de la Región, también deben considerarse estos aspectos que aportan bastante en el desarrollo de un niño que pueda ser un futuro deportista, que al menos pueda tener en un futuro una vida sana y saludable.

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, señala que tuvo una experiencia similar con la gente de ASPADIF de Frutillar, en esa oportunidad se logró un convenio con el zoológico, cuenta que, para el estadio social, fue con niños con cáncer a ver un partido de Colo-Colo con la Católica, pero suspendieron el partido. Dicho esto, le solicita al Consejero Rivera que el 15 de febrero cuando se conmemora el cáncer infantil, Colo-Colo juegue con la camiseta dorada en conmemoración al cáncer infantil.

La **Señora Presidenta (S)**, solicita que se vea el próximo año este tema, porque, aunque digan que no hay recursos comprometidos, habrá en algún momento, porque el firmar un convenio este debe ser de 50/50 o 40/50, lo que sea, considera que es una idea extraordinaria, pero en este momento y en la condición

que están viviendo, en una situación crítica con el presupuesto, pide que no se comprometan recursos no tienen.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, considera que la iniciativa es buena y es una muestra de que las cosas por muy sencillas que parezcan, puede cambiarle la vida a un niño o niña. Por otra parte, se compromete a redactar un oficio solicitando al Ejecutivo evaluar las condiciones para un eventual convenio para el próximo año, para que vengan y se pueda crear un vínculo importante.

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, solicita oficiar a la Seremía de Agricultura para que vengan a explicar respecto a la Ley SIGES, respecto a cómo se va a aplicar esta nueva ley, que tiene por objetivo bonificar prácticas agrícolas. Con respecto a los proyectos APR, dice que en el Servicio Sanitario Rural pasa algo similar, porque se aprobaron y certificaron los proyectos, independiente que vengan del nivel sectorial, no se conoce como van los proyectos, no existen adjudicaciones en algunos proyectos. Por tanto, solicita invitar a la DOH para que explique a la comunidad de cómo van los procesos administrativos y fondos sectoriales.

La **Señora Presidenta (S)**, considera que, como Consejo Regional, propone invitar a la Seremi de Agricultura para que informe sobre los recursos y presupuestos que tienen para el próximo año y en estos programas tan importantes, por lo cual solicita votación.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 18 votos a favor, invitar para la próxima Sesión Plenaria del Consejo Regional a la Seremi de Agricultura.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cesar Negrón B, Cristian Vargas Y, Rodrigo Arismendi V, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Nelson Águila S, y Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.

La **Señora Presidenta (S)**, señala que, con respecto a la DOH, tiene dos sugerencias, una, es que lo vean como Provincia de Chiloé, o invitarlos a la sala para que informe sobre el estado de situación de los proyectos de cada una de las Provincias, por tanto, solicita votación.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 18 votos a favor, invitar para la próxima Sesión Plenaria del Consejo Regional al director de la DOH.

Votaron a favor (18): El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cesar Negrón B, Cristian Vargas Y, Rodrigo Arismendi V, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Nelson Águila S, y Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, se refiere a a la tenencia responsable de la propiedad, partiendo porque no hay Seremi de Bienes Nacionales, por lo que consulta cuando esta Seremia estará funcionando. Informa todo lo que se ha hecho como Gobierno Regional para la Provincia de Palena con respecto a Bienes Nacionales, dice que, en vez de ir mejorando la calidad de vida, esta ha ido empeorando, siendo que estos títulos de dominio se entregaron gracias a los recursos del Gobierno Regional, y solicita saber porque le están cobrando contribuciones.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, dice que sería importante saber si es que hay algún beneficio para las personas que se encuentran en esa zona, entiende que hay algunos beneficios por la edad de los propietarios.

El **Consejero Sr. Cristian López**, señala que el Parlamento simplificar este proceso.

La Señora Presidenta (S), solicita votación para oficiar al Servicio de Impuestos Internos, sobre la situación expuesta por el Consejero Fernando Hernández, y a Bienes Nacionales.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 18 votos a favor, oficiar al Servicio de Impuestos Internos y a Bienes Nacionales, de acuerdo a lo informado por el Consejero Fernando Hernández.

Votaron a favor (18): El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cesar Negrón B, Cristian Vargas Y, Rodrigo Arismendi V, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Nelson Águila S, y Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, felicita a las y los Consejeros que salieron electos y agradece esta espacio, porque siente que ha aprendido y crecido mucho, agradece por todas las diferencias que han aparecido en estas mesas, porque se

ha enriquecido de ellas y hace un llamado en particular al sector de la oposición al Gobierno que representa, dice que es muy complejo para su sector el escenario que se viene para la segunda vuelta, porque hay una candidata en particular que no ha dicho absolutamente nada sobre sus propuestas y hace la invitación para que ese sector se haga cargo y de cara a la ciudadanía muestren las propuestas, para que la gente el 24 de noviembre vote sabiendo lo que está votando.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, señala que este Consejo Regional puede decir algo más, a propósito de lo que dijo la Consejera Rada, dice que este Consejo Regional puede invitar perfectamente a las dos opciones que pasaron a segunda vuelta tipo debate, con un formato de una o dos preguntas por integrante del Consejo Regional.

La **Señora Presidenta (S)**, acuerda invitar los dos candidatos a Gobernador Regional, para que presenten sus propuestas al Consejo Regional y el Gobierno Regional en una comisión conjunta.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, 2 votos de abstención invitar a los dos candidatos a Gobernador Regional a reunión de comisión conjunta para que expongan ante este Consejo y Gobierno Regional sus propuestas.

La **Señora Presidenta (S)**, le encarga a la comisión de Régimen Interno para que defina este tema.

El **Consejero Sr. Cesar Negrón**, señala que existe un proyecto en Calbuco denominado ampliación red de agua potable y alcantarillado de los sectores Villarroel y pasaje Condell en Calbuco, que acaba de obtener su recomendación satisfactoria el día de hoy, informa que este proyecto no está en el ARI y la idea es incorporarlo en el presupuesto 2025, pero la Secretaria de Planificación de Calbuco dice que si se informó e incorporo dentro del ARI y está en el ARI.

El **Consejero Sr. Tito Gómez**, hace un llamado de atención a las autoridades, por un caso de desaparición de persona, donde al parecer el estado de derecho no funciona bien y tampoco la fiscalía, está el caso de una persona de sexo masculino de 82 años, perdido en Pichicolo el 16 de junio, la familia hace lo imposible para que la fiscalía lo escuche, existe el caso de otra persona de sexo masculino de 48 años de la comuna de Fresia el 07 de abril 2023, por tal motivo hace un llamado de atención pública.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, considera interesante invitar a la PDI para que informe como es el protocolo de la búsqueda de personas desaparecida.

La **Señora Presidenta (S)**, señala que esta no es materia del Consejo Regional, y sugiere ir en apoyo de los familiares de las víctimas desaparecidas, porque al hacer una intervención se le está dando la esperanza a la víctima. Dicho

esto, le solicita al Presidente de comisión de Medio Ambiente informe respecto a su Comisión.

COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, informa que en reunión de Comisión se expuso el DIA mejora y optimización energética Psicultura pre engorda, salmones Humbolt Spa, la cual es para calificar ambientalmente las mejoras y optimización energética referida a una potencia instalada de 10.000 k/w, que requiere para que la totalidad de las instalaciones puedan funcionar en horario punta o ante eventuales fallas de abastecimientos de energía. El titular del proyecto señala que reviso los instrumentos de planificación concordantes con la iniciativa y no presentaría observaciones a esta declaración de impacto ambiental, se habla de un informe favorable del Gobierno Regional a esta iniciativa privada que tiene una inversión superior a los tres millones de dólares.

La **Señora Presidenta (S)**, solicita votación por la DIA mejora y optimización energética Psicultura pre engorda, salmones Humbolt Spa.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 18 votos a favor, la DIA mejora y optimización energética Psicultura pre engorda, salmones Humbolt Spa.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cesar Negrón B, Cristian Vargas Y, Rodrigo Arismendi V, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Nelson Águila S, y Tamara Casanova R.

No están presentes en sala al momento de la votación consejeros Fernando Hernández T y Alexis Casanova C.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, señala que el día 23 de octubre, se había anunciado en el plenario anterior, la comisión de Medio Ambiente desarrollo dos actividades en Osorno, referente a la inversión que se hizo para el monitoreo que se hizo para los ríos Damas y Rahue, que está a cargo del Ministerio de Medio Ambiente y se materializo en dos instancias el mismo día, se reunieron con el Colegio Emprender y se presentó un estudio detallado. En horas de la tarde se realizó la presentación solo con servicios públicos y quedaron en volverse a reunir a fines de noviembre, porque el estudio está listo, el monitoreo esta hecho, el Gobierno desde el Ministerio de Medio Ambiente, priorizo la norma secundaria y está publicado en el diario Oficial y ahora se deben cruzar los resultados de este estudio con el trabajo de fiscalización que hace la Superintendencia de Servicios Sanitarios, la Superintendencia de Medio Ambiente, la Autoridad Sanitaria y para

eso se reunirán en una mesa técnica a contar de fines de noviembre, como parte de una dinámica que ya se acordó.

COMISION PROVINCIAL LLANQUIHUE.

El **Consejero Sr. Cesar Negrón**, en su calidad de Presidente de la Comisión Provincial Llanquihue, informa que en reunión de comisión se presentó la Asociación Deportiva de Fútbol de Puerto Montt, donde se informa que la iniciativa busca fomentar la práctica del Fútbol dentro de los clubes afiliados a la Asociación Deportiva de Puerto Montt, mediante la organización de un campeonato inclusivo promoviendo la integración comunitaria y el desarrollo deportivo y obteniendo los recursos necesarios para la adquisición de indumentarias deportivas adecuadas para los participantes. La comisión Provincial Llanquihue aprueba por unanimidad la asignación directa presentada, por un monto de \$5.000.000.

La **Señora Presidenta (S)**, solicita votación para la asignación directa para la Asociación Deportiva de Fútbol de Puerto Montt.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 18 votos a favor, la asignación directa para la Asociación Deportiva de Fútbol de Puerto Montt.

Votaron a favor (18): El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cesar Negrón B, Cristian Vargas Y, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Nelson Águila S, Tamara Casanova R y Fernando Hernández T. No estás presentes en sala al momento de la votación consejeros Alexis Casanova C y Rodrigo Arismendi V.

COMISION PROVINCIAL CHILOE

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, en su calidad de Presidente de la comisión, informa que en reunión se presentó la asignación directa destinada al Club Deportivo Estudiantes de la localidad de Pelluco de la comuna de Ancud, por un monto de \$5.000.000, destinado al equipamiento de varones y damas que participaran de un campeonato regional de Ancud, proyecto que beneficia a 145 jugadores.

La **Señora Presidenta (S)**, solicita votación para la asignación directa destinada al Club Deportivo Estudiantes de la localidad de Pilluco de la comuna de Ancud, por un monto de \$5.000.000.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 18 votos a favor, la asignación directa para el Club Deportivo Estudiantes de la localidad de Pilluco de la comuna de Ancud.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cesar Negrón B, Cristian Vargas Y, Rodrigo Arismendi V, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Nelson Águila S, Tamara Casanova R y Fernando Hernández T. No está presente en sala al momento de la votación consejero Alexis Casanova C.

La **Señora Presidenta (S)**, le solicita al Jefe de División de Presupuesto que de respuesta a la inquietud del Consejero Cesar Negrón, respecto del proyecto de Pasaje Condell de la comuna de Calbuco sobre alcantarillado y red de agua potable.

El Jefe de División de Presupuesto señala que efectivamente este proyecto está en el ARI, por lo que falta actualizarlo y quedaría en el listado de proyectos 2025.

La **Señora Presidente (S)**, informa que la propuesta convenio de programación Centro Tecnológico de Economía Circular en la Región de Los Lagos pasa a Comisiones.

El **Secretaria Ejecutiva**, informa respecto a las ratificaciones y/o encomendaciones que fueron enviadas a los correos de todos los Consejeros, se agregan, la solicitud del Consejero Sr. Francisco Reyes quien ha sido invitado por la Universidad de Chile para ser parte de un conversatorio en torno a un proyecto de descentralización, reforma de estado y medio ambiente y el Consejero Sr. Manuel Rivera, quien envió una ratificación quien fue invitado por el Presidente de la comunidad Indígena de la comuna de Lumaco, para asistir al reconocimiento de su persona por haber liderado y gestionado que la escuela de Reñico Grande se traslade a la ciudad de Santiago, lo cual contemplo la visita al estadio monumental de Colo-Colo, el día viernes 25 en la localidad de Lumaco.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, solicita oficiar a la comisión de mercado financiero, para efectos de pedir si existe algún misterio indescifrable para los Consejeros que implique el aumento de precio tan significativo cuando se trata de ventas hacia el Estado, sea de bienes o servicios.

La **Señora Presidenta (S)**, solicita votación para oficiar a la comisión de mercado financiero, para consultar por el valor a las construcciones.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 18 votos a favor, oficiar a la comisión de mercado financiero, para que dé respuesta respecto al valor de precio de las construcciones.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, señala que cuando se financian programas que van en aporte a las comunidades y todos están por esos programas, al menos si se va a una Provincia que se le avise, lo dice porque no le pareció ver entregando sillas de ruedas en Futaleufú, cree que un tema tan noble no debe politizarse, por ultimo avisar con una llamada, dice que no votara a favor de esa ratificación.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, dice que le dijo al Consejero Hernández que vea cuantas personas necesitan sillas de ruedas y no le dio respuesta, informa además que les pregunto a varios Consejeros más y se hizo ese día porque estaba programado y no se politizo este tema.

La **Señora Presidenta (S)**, señala que no es menor el punto que toca el Consejero Hernández, por lo que se dice que hay que tener cuidado con los pasos que se dan, porque estan en un escenario de elecciones, y si el Consejero Fernando Hernández está reclamando es porque no se le invito y cree que no corresponde. Dicho esto, solicita se oficie a la Administración Regional para que informe en que momento sale el vehículo institucional y para que se utiliza.

El **Consejero Sr. Cristian Vargas**, señala que con la Seremia de Medio Ambiente y la Seremia de Salud tenían una reunión en Maullín por el tema de lo que está pasando en el humedal del Ten-Ten, pero no fueron a la reunión, pero el día antes, si fueron hacer proselitismo político.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, considera que es una acusación grave decir que es un proselitismo político, cuando las instituciones están haciendo su trabajo, y le menciona al Consejero que todas las autoridades que menciono, ninguna tenía ningún candidato en Maullín, por lo que le parece aun más grave hablar de proselitismo político en esas condiciones, le dice que si quiere hacer esa denuncia, la haga donde corresponde, para que se investigue como corresponde, porque resulta que el Gobierno tiene que seguir funcionando.

La **Señora Presidenta (S)**, con respecto a las encomendaciones solicita a la Secretaria Ejecutiva lea las encomendaciones referidas.

La **Secretaria Ejecutiva**, informa respecto a la ratificación del Consejero Manuel Rivera, respecto de la actividad en el marco del proyecto transformando la calidad de vida de las personas con movilidad reducida en la Región de Los Lagos, invitación extendida por el Taller Laboral Flora Martínez, del 21 al 25 de octubre en la Provincia de Chiloé, Palena.

La **Señora Presidenta (S)**, solicita votación para la aprobación de la ratificación del Consejero Sr. Manuel Rivera, quien se trasladó a Chiloé y Palena.

No existiendo mayoría absoluta en esta votación, la cual debe tener 10 votos favorables, no existe pronunciamiento.

El resultado de la votación es: 09 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Nelson Águila S, y Tamara Casanova R.

Votos de abstención (08) María Angélica Barraza A, Alexis Casanova C, Andrea Iturriaga H, Rodrigo Arismendi V, Francisco Cárcamo H, Cristian Vargas Y, Glenda Aicon A, Fernando Hernández T

No estaba presente en sala al momento de la votación consejero Sr. Cesar Negrón B

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, dice que es legítima la mirada de cada uno de los Consejeros y Consejeras, cuando hay una ratificación, la cual da cuenta de algo que ya se hizo y habiéndose hecho y siendo organizado por una institución que no es el Consejero Rivera, lo que ha hecho el Consejero Rivera es materializar lo que la organización planteo en el calendario.

La **Señora Presidenta (S)**, dice que, entendiendo la defensa, es la cosa que nunca se ha terminado de ordenar como Régimen Interno, señala que hace mucho tiempo atrás no se hacían ratificaciones y no se hacían encomendaciones sin haber consultado a la comisión Provincial y a lo menos tenían que ir dos Consejeros para que esa ratificación o encomendación fuese validada.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, dice que más allá de si aprueban o no le da lo mismo, pero cuando se presentó este proyecto todos levantaron la mano y aprobaron.

El **Consejero Sr. Ricardo Kuschel**, señala que esto de las encomendaciones no existía y comenzó a existir cuando el Consejero de Castro dijo que no informaba porque eran invitaciones atrasadas y justifica su voto informando que personalmente, nunca ha votado en contra cuando un Consejero sale para ejercer su trabajo y que no es el, quien tiene que justificar el trabajo de nadie.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, señala que esto sirve para corregir las formas a futuro, dice que el problema no fue con él, sino que, se fue con un candidato a Alcalde que gano y los otros candidatos le preguntaron porque no aviso que había esta entrega si era del Gobierno Regional, también fue una candidata a Concejal. Señala que pidió a la División Social que se incorporen tres personas,

pero no pudo ser porque faltan cupos, pero va a la forma de como se hizo esta entrega.

La **Señora Presidenta (S)**, solicita votación por la aprobación de las ratificaciones de la actividad de los Consejeros Regionales Don Ricardo Kuschel y Fernando Hernández a la reunión de discrepancia del ARI del 2025 en Santiago, el día 21 de octubre.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 18 votos a favor, las ratificaciones y/o encomendaciones de actividades de los Consejeros Regionales Ricardo Kuschel y Consejero Fernando Hernández.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cesar Negrón B, Rodrigo Arismendi V, Cristian Vargas Y, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Nelson Águila S, y Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.

La **Señora Presidenta (S)**, solicita votación por la aprobación de la encomendación para el Consejero Regional Don Manuel Rivera para la actividad del Taller Flora Martínez, que se realizara el día de mañana en Maullín, por la entrega de sillas de ruedas.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 18 votos a favor, encomendar al Consejero Sr. Manuel Rivera, para participar en la entrega de sillas de ruedas en la comuna de Maullín el día 30 de octubre.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cesar Negrón B, Rodrigo Arismendi V, Cristian Vargas Y, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Nelson Águila S, y Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.

La **Señora Presidenta (S)**, solicita votación por la aprobación de la ratificación del Consejero Regional Don Francisco Paredes, para la actividad de la primera piedra, camino Básico por conservación El Encanto comuna de Puyehue, realizado el 23 de octubre.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 18 votos a favor, ratificar la participación del Consejero Sr. Francisco Paredes, quien el día 23 de octubre participo de una actividad en la comuna de Puyehue.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cesar Negrón B, Rodrigo Arismendi V, Cristian Vargas Y, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Nelson Águila S, y Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.

La **Señora Presidenta (S)**, solicita votación por la aprobación de la ratificación del Consejero Regional Don Manuel Rivera, quien participo del inicio de obras del proyecto de APR de Ralún, Cochamó el día 19 de octubre en el sector de Ralún.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 18 votos a favor, ratificar la participación del Consejero Sr. Manuel Rivera, quien el 19 de octubre se traslada al sector de Ralún para participar del inicio del APR Ralún - Cochamó.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cesar Negrón B, Rodrigo Arismendi V, Cristian Vargas Y, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Nelson Águila S, y Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.

La **Señora Presidenta (S)**, solicita votación por la aprobación de la ratificación del Consejero Regional Don Cristian Vargas, quien participo en la actividad de red de mujeres de la pesca artesanal de la SEGEGOB, Pesca y Subpesca, el día 23 de octubre en la comuna de Calbuco.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 18 votos a favor, ratificar la participación del Consejero Sr. Francisco Paredes, quien el 23 de octubre participo en la actividad de red de mujeres de la pesca, en la comuna de Calbuco.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian

López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cesar Negrón B, Rodrigo Arismendi V, Cristian Vargas Y, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Nelson Águila S, y Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.

La **Señora Presidenta (S)**, solicita votación por la aprobación de la encomendación del Consejero Regional Don Francisco Reyes, quien ha sido invitado por la Universidad de Chile a Santiago a un conversatorio sobre un proyecto de descentralización, reforma del Estado y Medio Ambiente, el día 5 de noviembre.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 18 votos a favor, encomendar al Consejero Sr. Francisco Reyes, para participar de conversatorio en la Universidad de Chile, comuna de Santiago.

Votaron a favor (18):

La **Señora Presidenta (S)**, solicita votación por la aprobación de la rarificación del Consejero Regional Don Manuel Rivera, quien participo en ceremonia de reconocimiento por haber gestionado y liderado la gira pedagógica Reñico Alto, realizado en Lumaco el 25 de octubre.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 18 votos a favor, ratificar la participación del Consejero Sr. Manuel Rivera, por participar asistir a una ceremonia de reconocimiento en Lumaco.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cesar Negrón B, Rodrigo Arismendi V, Cristian Vargas Y, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Nelson Águila S, y Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, en su calidad de Presidente de la comisión Social, informa que en reunión con SERNATUR, se realizó una propuesta por parte del Cónsul de Argentina, para conocer la Escuela Hotelera, Gastronómica San Carlos de Bariloche, con la participación de SERNATUR, la cual queda en espera de la invitación del Cónsul Argentino.

La **Señora Presidenta (S)**, señala que, si tiene que votar esto, su voto será de rechazo, porque no hay plata para viáticos.

El **Consejero Sr. Ricardo Kuschel**, en su calidad de Presidente de la comisión de Régimen Interno, informa que la capacitación que estaba pendiente para los Consejeros Regionales, lo han analizado, está hecha la licitación y se ha fijado como fecha para el día miércoles 27, jueves 28 y viernes 29 de noviembre en la comuna de Ancud.

El **Consejero Sr. Francisco Paredes**, consulta que caminos se mejoraran, con la maquinaria que este Consejo Regional aprobó.

La **Señora Presidenta (S)**, sugiere que se invite a Vialidad Regional y Provincial para una reunión de comisión Provincial Osorno, para que informen donde se realizaran las reparaciones de caminos.

No teniendo más temas en tabla, y habiéndose cumplido el objetivo de la Sesión, siendo las 15:00 hrs, la **Señora Presidenta (S) del Consejo Regional y Consejera Regional señora María Angélica Barraza**, da por finalizada la Sesión Ordinaria N.º 20 del Consejo Regional de Los Lagos.

**RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL EN
SESION ORDINARIA Nº20 EFECTUADA EL 29 DE OCTUBRE DE 2024, EN LA
CIUDAD Y COMUNA DE PUERTO MONTT**

- ACUERDO Nº 20 – 01** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del Consejero Regional Sr., Francisco Reyes Castro, en representación de este órgano colegiado, con la finalidad, de participar de la de la actividad **“Conversación en torno a proyectos sobre Descentralización, reforma del estado y medioambiente”**, invitación extendida por la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile, el día martes 05 de noviembre de 2024, en dependencias del Auditorio de la Escuela de Gobierno, Santiago.
- ACUERDO Nº 20 - 02** Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto del proyecto “Reposición con relocalización Posta Salud Rural de Guabun, Ancud”, comuna de Ancud, código IDI 30214722-0, por un monto de \$480.203.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$1.333.461.000.-.
- ACUERDO Nº 20 - 03** Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto del proyecto “Reposición Cuartel Sexta Compañía de Bomberos, Puerto Varas”, comuna de Puerto Varas, código IDI 30204522-0, por un monto de \$88.055.138.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$2.192.357.990.-.
- ACUERDO Nº 20 - 04** Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto del proyecto “Adquisición de aeronaves remotamente pilotadas para la Zona Carabineros Los Lagos”, código IDI 40058220-0, por un monto de \$67.055.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$244.867.000.-.
- ACUERDO Nº 20 - 05** Aprobar, por unanimidad, la reducción en el Subtítulo 13-03 Transferencias para Gastos de Capital y en el Subtítulo 31-02 Iniciativas de Inversión, de acuerdo a la siguiente modificación presupuestaria.

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS

				<u>Miles de \$</u>	
<u>Subt</u>	<u>Item</u>	<u>SubA</u>	<u>Denominación</u>	<u>Incremento</u>	<u>Reducción</u>
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		1.572.337
	03		De Otras Entidades Públicas		1.572.337
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN		1.572.337
	02		Proyectos		1.572.337

- ACUERDO Nº 20 - 06** Aprobar, por mayoría absoluta, las reducciones e incrementos en el Programa Inversión Regional Región de Los Lagos, de acuerdo a la siguiente modificación presupuestaria que se adjunta al presente acuerdo.

Se hace presente, que el acuerdo del Consejo Regional quedó sujeto a incorporarse el último detalle de las reducciones e incrementos al día de hoy miércoles 30 de octubre de 2024, respecto de las modificaciones presupuestarias que se adjuntan.

- ACUERDO Nº 20 - 07** Aprobar, por unanimidad, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la DIA “Mejora y optimización Energética Piscicultura pre engorda, Salmones Humboldt Spa”.

- ACUERDO Nº 20 - 08** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 03 de la Ley Nº 21.640 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2024, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Estudiantes de Pilluco 2024”**, presentada

por el Club Deportivo Social, Cultural, Masculino, Femenino y Juvenil Estudiantes de Pilluco, por un monto \$5.000.000.-, con cargo al FNDR.

- ACUERDO Nº 20 - 09** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 03 de la Ley Nº 21.640 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2024, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad “**Campeonato Unión Futbolística**”, presentada por la Asociación Deportiva de Fútbol Puerto Montt, por un monto \$5.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 20 - 10** Aprobar, por unanimidad, Propuesta de Focalización territorial de la Intervención de Inversión Regional de Asignación Local, respecto de los Programas Emprendamos para el año 2025 Región de Los Lagos
- ACUERDO Nº 20 - 11** Aprobar, por unanimidad, la presentación de subsanación a las observaciones al Plan Regulador Comunal de Puerto Varas
- ACUERDO Nº 20 – 12** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación de los Consejeros Regionales Sres. Fernando Hernández Torres Presidente de la Comisión Fomento Productivo y Ricardo Kuschel Silva Presidente de la Comisión Régimen Interno, en representación de este cuerpo colegiado, por haber participado el día 21 de octubre de 2024, en Santiago, en la reunión de Discrepancias ARI 2025 con DIPRES.
- ACUERDO Nº 20 - 13** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del Consejero Regional Sr. Francisco Paredes M, en representación de este cuerpo colegiado, por haber participado el día 23 de octubre de 2024, en la Ceremonia Primera Piedra Camino Básico Futacuín-El Encanto-Sta. Elvira, comuna de Puyehue,
- ACUERDO Nº 20 – 14** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del Consejero Regional Sr. Manuel Rivera Altamirano, en representación de este cuerpo colegiado, por haber participado el día 19 de octubre de 2024, en la presentación del inicio de obras de Riego de Agua Potable Las Termas de Ralún, comuna de Cochamó
- ACUERDO Nº 20 – 15** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del Consejero Regional Sr. Cristian Vargas Yañez, en representación de este cuerpo colegiado, por haber participado el día 23 de octubre de 2024, en el Taller de difusión de normativa pesquera artesanal, enmarcado en el proyecto “Mujeres del Mar; Fortaleciendo la Pesca Artesanal y sus actividades conexas”, en la comuna de Calbuco.
- ACUERDO Nº 20 – 16** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del Consejero Regional Sr. Manuel Rivera Altamirano, en representación de este cuerpo colegiado, por haber participado el día 25 de octubre de 2024, en Lumaco, de la Entrega del Reconocimiento a su persona, por haber liderado y gestionado la Gira Pedagógica de la Escuela de Reñico Grande a la ciudad de Santiago, invitación extendida por la Comunidad Indígena comuna de Lumaco.
- ACUERDO Nº 20 - 17** No se alcanza el quorum legal de aprobación, respecto de ratificar la participación del Consejero Regional Sr. Manuel Rivera Altamirano, en representación de este cuerpo colegiado, por haber participado de las actividades organizadas por el Taller Laboral Flora Martínez de García en el marco del proyecto “Transformando la calidad de vida de las personas con movilidad reducida en la región de Los Lagos”, durante la semana del 21 al 25 de octubre de 2024.
- ACUERDO Nº 20 - 18** Aprobar, unanimidad, Acta Sesión Ordinaria Nº18 del Consejo Regional de Los Lagos, celebrada el día martes 25 de septiembre de 2024.

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENTE
CONSEJO
REGIONAL
REGIÓN DE LOS LAGOS



MARÍA ANGÉLICA BARRAZA ARELLANO
PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS (S)



MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL

CONSEJO
EJECUTIVO
REGIONAL
LAGOS

ANEXO
"A" - ACTA Nº 20

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION DEL CONSEJO REGIONAL
REALIZADA EL DIA MIERCOLES 29 DE OCTUBRE DEL 2024 EN LA COMUNA
DE PUERTO MONTT.**

Provincia de Osorno

SRA. MARIA ANGELICA BARRAZA ARELLANO.
SRA. ANDREA ITURRIAGA HEWSTONE
SR. ALEXIS CASANOVA CARDENAS.
SR. FRANCISCO REYES CASTRO.
SR. FRANCISCO PAREDES MORAGA.
SR. CRISTIAN LOPEZ CASTRO.

Provincia de Llanquihue.

SR. MANUEL RIVERA ALTAMIRANO.
SR. RICARDO KUSCHEL SILVA.
SRA. PATRICIA RADA SALAZAR.
SR. CRISTIAN VARGAS YAÑEZ.
SR. CESAR NEGRON BARRIA.
SR. RODRIGO ARISMENDI VALENZUELA.
SR. TITO HERNAN GOMEZ MARQUEZ.
SRTA. GLENDA AICON

Provincia de Chiloé.

SR. NELSON AGUILA SERPA.
SRA. DANIELA MENDEZ CARDENAS (licencia médica)
SR. FRANCISCO CARCAMO HERNANDEZ.

Provincia de Palena.

SR. FERNANDO HERNANDES TORRES.
SRTA. TAMARA CASANOVA RAMOS.



MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL